

CREACIÓN SECCIONES DEPARTAMENTALES EN EL DEPARTAMENTO  
INTERFACULTATIVO DE MÚSICA

A propuesta del Departamento Interfacultativo de Música y con el Informe favorable de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras de fecha 9 de julio de 2013 y de la Junta de Facultad de Formación de Profesorado y Educación de fecha 3 de julio de 2013, el Consejo de Gobierno en su sesión del 18 de julio de 2013, aprobó la creación de secciones departamentales en el Departamento Intefacultativo de Música.